

## **Contrato de afiliación**

### **Telefonía, Telecomunicaciones y servicios de valor agregado**

**CallMyWay NY, S.A.** cédula jurídica 3-101-334658, en su condición de operador de telefonía IP regido por las leyes de Costa Rica y registrado en la SUTEL bajo título habilitante SUTEL TH-003, que en lo sucesivo se denominará **CallMyWay**, y \_\_\_\_\_ con cédula \_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_, que en lo sucesivo se denominará **El Cliente**; acuerdan firmar el presente Contrato de Afiliación de Servicios de Telefonía, Telecomunicaciones y servicios anexos, regido bajo la ley General de Telecomunicaciones, sus reglamentos y regulaciones y las siguientes cláusulas:

**PRIMERA:** CallMyWay acuerda proporcionar a El Cliente servicios de telefonía nacional e internacional de acuerdo a los lineamientos de la Ley Nacional de Telecomunicaciones y su reglamento y bajo los términos indicados por CallMyWay en su página web [www.callmyway.com](http://www.callmyway.com).

**SEGUNDA:** CallMyWay ofrece como complemento a su servicio de telefonía cualquiera de los siguientes servicios de valor agregado: Servicio de CRM en la nube, servicio de grabación de llamadas, servicio de Fax2Mail, Servicio de Soporte y Monitoreo a redes de telecomunicaciones, Servicio de Internet. Los términos de contratación de cada uno de estos servicios se detallan en el respectivo anexo, según sea la voluntad o no del cliente de contratarlos.

**TERCERA:** CallMyWay acuerda proporcionar el servicio de Telefonía o cualquiera de sus servicios adicionales de acuerdo con el Plan Comercial que se anexa a este acuerdo y el cual el Cliente declara conocer con exactitud, aceptando las condiciones comerciales a las cuales se suscribe

**CUARTA:** El Cliente pagará a CallMyWay las sumas y en las condiciones indicadas en el Anexo según el servicio contratado que contiene el Plan Comercial contratado y que forma parte integral del presente Contrato, el plan contratado se cancela contra factura presentada por CallMyWay de acuerdo a los servicios recibidos tanto en Telefonía como en los servicios adicionales. Todos los meses, según el ciclo de cobro, se genera una factura que incluye el monto del plan contratado y el exceso de los servicios recibidos. El cliente cuenta con quince días, luego de emitida la factura, para honrar los pagos.

**QUINTA:** CallMyWay cobra sus servicios de la siguiente manera: el tráfico telefónico saliente según el plan contratado o los minutos consumidos. Las tarifas vigentes se encuentran publicadas en el sitio de Intranet de CallMyWay asignada al cliente. Los otros servicios según lo indicado en el Anexo y su respectivo plan comercial.

**SEXTA:** El servicio y plan contratado tienen una vigencia de un año, contado a partir de la fecha de instalación o puesta en marcha y podrá ser extendido por períodos iguales, siempre que exista el mutuo acuerdo entre las partes. El Cliente puede anular de este acuerdo con la simple

notificación a CallMyWay. Una vez anulado el contrato la única obligación del cliente será la cancelación por los servicios ya prestados y las sumas indicadas en el anexo por concepto de terminación temprana en los casos que aplique. Por definición no existen cargos por terminación temprana a no ser que se indique explícitamente de otra forma.

**SETIMA:** CallMyWay podrá desistir de realizar una instalación o configuración de algún servicio si, según su criterio, las condiciones no son adecuadas, sin que esto se considere un perjuicio para El Cliente. Asimismo CallMyWay puede desistir de ofrecer el servicio si se hace imposible realizar la instalación o mantenimiento, bastando únicamente una notificación por parte de CallMyWay.

**OCTAVA:** El Cliente autoriza a CallMyWay a realizar inspecciones, mantenimientos y ajustes a los equipos y servicios ubicados en sus instalaciones, cuando éste lo considere conveniente. Asimismo, El Cliente facilitará al personal técnico de CallMyWay el acceso a sus instalaciones para realizar las tareas descritas en esta cláusula, bastando únicamente una solicitud por parte de CallMyWay. CallMyWay se compromete a no ingresar al sitio sin contar con la autorización previa. El Cliente cooperará en todo momento en estas labores.

**NOVENA:** El Cliente entiende y acepta los riesgos para su seguridad e integridad que implica el uso del Internet y relega de toda responsabilidad legal y financiera a CallMyWay por daños causados por esta causa.

**DECIMA:** CallMyWay realiza sus mejores esfuerzos por brindar un servicio continuo y sostenido aun así, si por motivos de fuerza mayor el servicio podrá ser suspendido. En los casos de suspensión de servicio por fuerza mayor la indemnización que aplica es la estipulada en el Artículo 26 del Reglamento de Prestación y Calidad de los Servicios de Telecomunicaciones de la República de Costa Rica. De igual manera el servicio podrá ser suspendido por motivos de reparación o mantenimiento en cuyo caso la interrupción se realizará con la previa coordinación con el cliente y sin que medie indemnización por la interrupción del servicio.

**UNDECIMA:** El Cliente no podrá hacer cesión de los beneficios y obligaciones del presente Acuerdo ni a terceros, ni a acreedores de El Cliente, sin el previo consentimiento de CallMyWay.

**DECIMO SEGUNDA:** Todo cambio al Plan Contratado se adicionará a este documento como un anexo adicional y será considerado como parte del mismo.

**DECIMO TERCERA:** Son parte de este acuerdo los términos y condiciones y la política de privacidad de CallMyWay, ambos publicados en la página web de CallMyWay: [www.callmyway.com](http://www.callmyway.com), ambos documentos junto con este se encuentran homologados por la SUTEL y cualquier cambio a los mismos se realiza respetando los derechos de los usuarios finales, previa homologación con la SUTEL, según la ley de Costa Rica.

**DECIMO CUARTA:** Cualquier disputa que surja de, o esté relacionada con el presente Acuerdo deberán resolverse de conformidad con las Reglas de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Costa Rica. El arbitraje se llevará a cabo en Costa Rica, en idioma Español y bajo

las leyes y los procedimientos establecidos en Costa Rica. Las partes acuerdan excluir la aplicación de cualquier derecho o recurso a los tribunales en relación con cualquier cuestión de derecho que surjan en el curso del procedimiento o del arbitraje. Cualquier procedimiento arbitral será conducido en absoluta confidencialidad. La gestión de cobro de facturas pendientes de pago por servicios prestados puede ser resuelta por cualquier otro medio legal.

**DECIMO QUINTA:** El domicilio convencional para todos los efectos de este contrato será en las instalaciones de CallMyWay en la ciudad de Zapote, San José, Costa Rica, frente a la entrada principal del Colegio de Abogados. Toda notificación será por escrito y con acuse de recibo para ser aceptadas como válidas.

En fe de lo anterior, una vez aceptadas las condiciones y firmado por el Cliente, CallMyWay procederá a proveer los servicios según los términos estipulados en este acuerdo, la vigencia inicia en la fecha de instalación de los equipos en las instalaciones de El Cliente o la fecha de activación de los servicios según corresponda. No es obligación intrínseca del Cliente firmar este Contrato de Afiliación ya que este se encuentra protegido por las leyes de Costa Rica, el Reglamento de Protección al Usuario Final y el entramado legal costarricense, por lo tanto al utilizar los servicios de CallMyWay está aceptando explícitamente las condiciones del servicio y sus derechos están salvaguardados.

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**Por:** \_\_\_\_\_

**Nombre:** \_\_\_\_\_

## ANEXO

### Servicio de CRM

<b>PLAN CONTRATADO:</b>	
Cantidad de agentes:	
Precio mensual por agente:	
Cargo de instalación y configuración inicial	
Cargo de capacitación inicial	
Cargo de capacitación adicional	
<b>Condiciones y términos</b>	<p><b>Instalación y configuración inicial:</b> La instalación y configuración inicial se refiere a las labores necesarias para poner en marcha el servicio</p> <p><b>Cobro:</b> El cobro mensual se realiza mes a mes con base en los usuarios que ingresen al sistema. Se cobra únicamente por los usuarios que ingresen al sistema</p> <p><b>Período durante el cual se almacena la información</b> Un año</p> <p><b>Disponibilidad de la información:</b> La información se encuentra a disponibilidad del cliente en nuestra plataforma las 24 horas del día y puede ser bajada por el cliente en cualquier momento ya que la misma es de su propiedad</p> <p><b>Propiedad de información:</b> CallMyWay reconoce que la propiedad de la información almacenada en las bases de datos es la propiedad del cliente</p> <p><b>Esquemas de Soporte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gratuito:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ De forma remota vía CHAT o mediante llamada.               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De Lunes a Viernes 7:30 a 18:00 horas</li> <li>▪ Sábado y Domingo 8:00 a 16:00 horas</li> </ul> </li> <li>○ Emergencias, 24/7: soporte@callmyway.com</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte remoto programado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$50 la hora o evento</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte remoto de emergencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$75 la hora o evento</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte in-situ programado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$100 la hora o evento, por el tiempo que nuestro personal se encuentra en sus instalaciones</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte in-situ emergencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$150 la hora o evento, desde que nuestro personal abandona nuestras oficinas</li> </ul> </li> </ul>

## ANEXO

### Servicio de grabación de llamadas

<b>PLAN CONTRATADO:</b>	
CARGO por minuto:	
CARGO por configuración:	
CARGO por reconfiguraciones:	
Tiempo de almacenamiento (meses):	
Dirección servidor FTP para transcripción:	
<b>Condiciones y términos</b>	<p><b>Cobro:</b> La duración sobre la que se cobra la grabación es a basado en el tiempo indicado en nuestra plataforma, el mismo puede no ser exacto</p> <p><b>Cobro por configuración y reconfiguración:</b> Es el cargo que aplica cada vez que se incluye una extensión o teléfono para ser grabadas sus llamadas. Se pueden incluir tantos teléfonos o extensiones en cada configuración. Eliminar teléfonos o extensiones para ser grabados no tiene cargo</p> <p><b>Permanencia de las grabaciones en el servidor:</b> Según el tiempo indicado en el Tiempo de almacenamiento.</p> <p><b>Transcripción de las llamadas mediante FTP:</b> En caso de que solicite que las grabaciones sean transcritas a su servidor, esto se hará diariamente a un servidor FTP facilitado por el cliente. Una vez transcritas las grabaciones se conservan en los servidores de CallMyWay por espacio de un mes independientemente de lo acordado como tiempo de almacenamiento.</p> <p><b>Responsabilidad en el servicio:</b> La grabación de llamadas es un servicio que se brinda con fines de control de calidad por lo que aun cuando se configure el sistema para grabar algún tipo de llamadas, es posible que algunas no se graben total o parcialmente, CallMyWay no acepta responsabilidad por las llamadas que no se hayan grabado aun cuando por configuración debieron de haber sido grabadas.</p> <p><b>Encriptación de llamadas grabadas y liberación de responsabilidad:</b> Por este medio acepto expresamente que las llamadas grabadas se conservaran encriptadas. Adicionalmente acepto y comprendo que eso significa que la llave de encriptación permanecerá únicamente bajo mi estricto control. Al permanecer la llave de encriptación bajo el control de mi representada acepto y conozco: i) que si una grabación de mis llamadas llega al dominio público es por mi estricta responsabilidad, ii) que si se llegase a extraviar la llave de encriptación no nos sería posible recuperar dichas grabaciones. Por ende libero de responsabilidad a CallMyWay de cualquier filtración de llamadas ya que conozco que ellos no tienen acceso a la llave de encriptación y por ende a las llamadas grabadas.</p> <p><b>Autorización de grabar las llamadas:</b> Basados en el artículo 42 de la Ley 8642, Ley General de Telecomunicaciones: "Los operadores y proveedores deberán garantizar que las comunicaciones y los datos de tráfico asociados a ellas, no serán escuchadas, gravadas, almacenadas, intervenidas ni vigiladas por terceros <b>sin su consentimiento</b>, salvo cuando se cuente con la autorización judicial correspondiente, de conformidad con la ley." Entonces el cliente acepta expresamente que sus llamadas sean grabadas según sus preferencias establecidas en la página web.</p>

## ANEXO

### Servicio de bloque de números telefónicos

<b>PLAN CONTRATADO:</b>	
Cantidad de números telefónicos:	
Números asignados:	
Cargo por configuración:	
Cargo mensual, consumible en llamadas telefónicas:	
<b>Condiciones y términos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entiendo que CallMyWay me está ofreciendo un bloque de números telefónicos que por motivos comerciales y técnicos no pueden ser fraccionados una vez asignados a mi persona o empresa que represento.</li> <li>Por tal motivo me comprometo a honrar el consumo telefónico mensual acordado o cancelar la diferencia según corresponde.</li> <li>En caso de no poder honrar los cargos acordados, acepto que los números asignados en el bloque sean retirados de mi cuenta y entiendo que podré seguir disfrutando del servicio de Telefonía de CallMyWay mediante otros números o bloques de números que me sean asignados.</li> </ul>

## ANEXO

### Servicio de Fax2Mail

<b>PLAN CONTRATADO:</b>	
Cargo mensual por número de fax:	
Cargo por configuración del número de fax:	
Cargo por usuario adicional:	
Cargo por minuto	
<b>Condiciones y términos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Todas las llamadas que ingresen a un número telefónico asignado por CallMyWay® y se han configurado como un FAX, operaran como FAX.</li> <li>Por ende las llamadas que se reciban y vengan en formato de FAX, serán recibidas de dicha forma, convertidas a un formato digital y se enviaran al correo electrónico pre configurado por el cliente para recibir dichos Faxes.</li> <li>Los correos se reciben en formato .tif</li> <li>En la cuenta de FAX del cliente, se configurarán las direcciones de correo electrónico autorizados a enviar Faxes</li> <li>Las direcciones de correo autorizados podrán transmitir sus faxes enviando un correo electrónico a la dirección (número_telefónico)@ticofax.com.</li> <li>Se enviará un FAX con el cuerpo del correo así como los "attachments" de dicho correo que vengan en los formatos: PostScript (.ps), PDF (.pdf), TIFF (.tif), Text (.txt), MS Word (.doc, .docx), OpenOffice (.odt)</li> <li>Debido a que este es un servicio de FAX, el cual es una llamada telefónica, se cobra el servicio basado en la duración de la llamada que envió el FAX.</li> <li>En el caso que el FAX no haya sido enviado en su totalidad, el servicio reintentará enviarlo y si no se logra se envía una notificación al correo.</li> <li>Los reintentos se realizan a partir de donde terminó el reintento anterior, evitándose así reimpressiones innecesarias de páginas por parte del destinatario.</li> <li>Una vez que se envía el fax exitosamente, el remitente recibe una confirmación del correo enviado.</li> <li>Si para un fax transcurrieron los reintentos sin éxito, se recibe una notificación de Fax fallido, con el fin de que se vuelva a reintentar o se abandone el envío.</li> <li>El servicio puede recibir una cantidad ilimitada de Faxes entrantes al mes sin cargo adicional</li> <li>Para el caso de Faxes enviados a Costa Rica el cargo es de ₡10 el minuto.</li> <li>Debido a que este es un servicio de FAX, el cual es una llamada telefónica, se cobra el servicio basado en la duración de la llamada que envió el FAX</li> <li>El servicio de FAX permite hasta 5 usuarios por número de FAX</li> <li>En caso que no reciba ningún tipo de confirmación, debe reportar inmediatamente a soporte para su revisión.</li> <li>Debido a las diferentes versiones de los archivos aceptables para enviar fax, algunos pueden ser incompatibles. En caso que le de algún error, favor de notificar a soporte.</li> </ul>

## ANEXO

### Diseño, configuración, instalación y certificación de red

<b>PLAN CONTRATADO:</b>	
Condiciones y términos	<p><b>Descripción del servicio:</b> Se ofrece el servicio de diseño, configuración y certificación de la red, sus elementos, aditamentos o enlaces.</p> <p><b>Condiciones del servicio:</b> Al ser estos servicios únicos en cada caso se debe elaborar un proyecto parte de este ANEXO, los equipos, servicios, aditamentos o enlaces a los que se le brinda servicio, son cuando menos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipos           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Firewalls</li> <li>○ Switches</li> <li>○ Routers</li> <li>○ Rendundancias</li> <li>○ Servidores</li> <li>○ Centrales telefónicas</li> </ul> </li> <li>• Enlaces</li> <li>• Análisis de tierras</li> <li>• Certificado de cables de red</li> </ul> <p><b>Modelo de negocios:</b> <b>Dado que este es un servicio único para necesidad del cliente se cobra por proyecto predefinido con el cliente o de la siguiente manera:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Horario de atención regular:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ De Lunes a Viernes      8:00 a 17:00 horas</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte remoto programado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$50 la hora o evento</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte remoto de emergencia dentro de horas regulares:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$75 la hora o evento</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte in-situ programado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$100 la hora o evento, por el tiempo que nuestro personal se encuentra en sus instalaciones</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte in-situ emergencia dentro de horas regulares:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$150 la hora o evento, desde que nuestro personal abandona nuestras oficinas</li> </ul> </li> </ul>

## ANEXO

### Monitoreo de Red

<b>PLAN CONTRATADO:</b>	
<b>Descripción del servicio:</b>	<p>CallMyWay ofrece dentro de su plataforma de Internet un interface web que permite monitorear diferentes elementos de red y sus respectivos parámetros, sean estos equipos o enlaces.</p> <p>El interface brinda métricas históricas y genera estados de alarma preestablecidos.</p> <p>Este interface permite que sean nuestros propios clientes los que puedan monitorear sus redes, controlar el estado de los elementos de su red, generar alarmas según criterios preestablecidos y ser notificados de las mismas según diferentes medios.</p> <p>En este servicio CallMyWay no brinda soporte proactivo a los equipos ni a ningún elemento de red y se actúa únicamente a solicitud expresa del cliente.</p> <p>Cualquier cambio al servicio debe de ser incluido mediante ANEXO</p>
<b>Cargo por el servicio:</b>	<p><b>Configuración:</b></p> <p><b>Mensualidad:</b></p>
Cantidad de equipos en la red a los que se les va a brindar monitoreo:	Indicar abajo la lista detallada de los equipos.
Computadoras / Servidores:	
Switches:	
Routers:	
Firewalls:	
<b>Soporte técnico</b>	<p><b>En caso de requerir soporte técnico se ofrece servicio por horas</b></p> <p><b>Esquemas de Soporte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Horario de atención regular:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ De Lunes a Viernes      8:00 a 17:00 horas</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte remoto programado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$50 la hora o evento</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte remoto de emergencia dentro de horas regulares:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$75 la hora o evento</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte in-situ programado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$100 la hora o evento, por el tiempo que nuestro personal se encuentra en sus instalaciones</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte in-situ emergencia dentro de horas regulares:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$150 la hora o evento, desde que nuestro personal abandona nuestras oficinas</li> </ul> </li> </ul>

<b>Equipos o enlaces a brindar monitoreo</b>			
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>Encargado</b>	<b># de serie</b>	<b>Parámetros a monitorear</b>

## ANEXO

### Servicio de NOC

<b>PLAN CONTRATADO:</b>	
<b>Descripción del servicio:</b>	<p>CallMyWay ofrece un servicio de NOC (Network Operations Center) desde el cual se monitorea el estado de desempeño de la red. El servicio de monitoreo es un monitoreo proactivo en el cual con base a criterios de alarma predefinidos se generan notificaciones a los encargados de los diferentes equipos de la red o en los casos de equipos a los cuales CallMyWay les brinda soporte con base a los niveles de servicio predefinidos. Para utilizar el servicio de NOC es requisito que se brinde el servicio de monitoreo.</p>
<b>Condiciones y términos</b>	<p><b>Horario de atención del NOC:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Horas regulares, de Lunes a Viernes 8:00 a 17:00 horas</li> <li>• Fuera de estas horas se consideran extraordinarias</li> </ul> <p><b>Horario específico requerido por el cliente:</b></p> <p><b>Definición de alarmas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los tipos de alarma se definen equipo por equipo</li> </ul> <p><b>Tiempo de respuesta:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Alarma</li> <li>• Alarma crítica</li> </ul> <p><b>Cargo mensual:</b></p> <p><b>Incluye: _____ Horas de soporte regular remoto, si se utilizan otras horas se prorratea según el costo.</b></p> <p>Las horas adicionales se cobran de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Soporte remoto programado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$50 la hora o evento</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte remoto de emergencia dentro de horas regulares:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$75 la hora o evento</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte remoto de emergencia fuera de horas regulares:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$150 la hora o evento</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte in-situ programado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$100 la hora o evento, por el tiempo que nuestro</li> </ul> </li> </ul>



## ANEXO

### Servicio de Internet

<b>PLAN CONTRATADO:</b>	
Ancho de Banda:	Mbps
Tipo de Ancho de Banda:	Simétrico
Calidad de Servicio:	Factor sobresuscripción 1:1
Cuota mensual:	US\$
Instalación:	US\$
Depósito de Garantía <sup>(1)</sup> :	US\$
<b>Condiciones y términos</b>	<p><b>Terminación temprana:</b>            En caso de que el cliente termine el contrato después del período de pruebas de 15 días y antes de cumplir los 3 meses, El Cliente deberá cumplir el pago del 50% de las mensualidades pendientes hasta la conclusión del contrato.</p> <p><b>Zonas de cobertura:</b>            El servicio se brinda en el caso que las instalaciones del cliente se encuentren en un área de cobertura</p> <p><b>Instalación:</b>            CallMyWay utiliza una plataforma de comunicaciones propia que puede requerir la instalación de un equipo y accesorios en el sitio de El Cliente. CallMyWay instalará el equipo donde considere, de mutuo acuerdo con el cliente, que es el mejor sitio.</p> <p><b>Permiso para instalar:</b>            El Cliente autoriza a CallMyWay a realizar la instalación del equipo indicado en la cláusula Tercera y como según se indica en ésta. En caso que se requiera la autorización de un tercero para realizar la instalación, El Cliente tramitará y obtendrá esta autorización. Además El Cliente facilitará el acceso a las instalaciones, la alimentación eléctrica para la operación de los equipos y cooperará con CallMyWay en todo momento en labor de instalación y mantenimiento.</p> <p><b>Equipos:</b>            Los equipos y accesorios son entregados con el único y exclusivo propósito de poder prestar el servicio contratado. No podrán ser utilizados para otro fin que no sea conectarse con la red de Telecomunicaciones de CallMyWay. Los equipos utilizados en la instalación del servicio son propiedad de CallMyWay y una vez terminado el servicio los mismos deben volver a su control y posesión, en perfecto estado de funcionamiento y únicamente considerándose aceptable el desgaste o deterioro regular de los mismos</p> <p><b>Propiedad de los equipos:</b>            El Cliente entiende y acepta que los equipos ubicados en sus instalaciones son parte integral de la red de comunicaciones de</p>

	<p>CallMyWay.</p> <p><b>Responsabilidad por uso del servicio:</b>          El Cliente es el único responsable por el uso del Internet y de su red y asumirá toda responsabilidad por actividades indebidas e ilegales que realice a través de esta red. Asimismo El Cliente tomará todas las previsiones necesarias para evitar que menores de edad accedan a contenido inapropiado como, pero no limitado a, pornografía, sitios que fomenten la violencia y la discriminación</p> <p><b>Esquemas de Soporte</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Gratuito:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ De forma remota vía CHAT o mediante llamada.               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ De Lunes a Viernes 7:30 a 18:00 horas</li> <li>▪ Sábado y Domingo 8:00 a 16:00 horas</li> </ul> </li> <li>○ Emergencias, 24/7: soporte@callmyway.com</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte remoto programado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$50 la hora o evento</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte remoto de emergencia:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$75 la hora o evento</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte in-situ programado:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ US\$100 la hora o evento, por el tiempo que nuestro personal se encuentra en sus instalaciones</li> </ul> </li> <li>• <b>Soporte in-situ emergencia:</b>            US\$150 la hora o evento, desde que nuestro personal abandona nuestras oficinas</li> </ul>
<p>(1): El cliente acepta que el depósito de garantía se ajustará en el caso de un cambio en el plan contratado.</p>	

<b>Dirección física del cliente donde se instalará el servicio:</b>

EQUIPO INSTALADO		
DESCRIPCION	Cant.	# DE SERIE

## ANEXO

### Otros servicios varios